



Fundación  
Ingenieros de Caminos,  
Canales y Puertos

PREMIO FUNDACIÓN CAMINOS  
A LA TRAYECTORIA PROFESIONAL  
(2ª EDICIÓN)

# Premios

## Fundación Caminos 2022



Colegio de Ingenieros de  
Caminos, Canales y Puertos

# Objeto y Bases del Premio

### Objeto

#### Premio Fundación Caminos a la Trayectoria Profesional (2ª Edición)

En paralelo al premio anterior, que reconoce una trayectoria profesional al liderazgo público, la Fundación Caminos cree oportuno otorgar un reconocimiento al ingeniero que, a juicio de jurado, haya destacado más intensamente en el terreno de la actividad privada y de la sociedad civil.

Se trata, pues, de distinguir al ingeniero de Caminos que, por cualquier

razón, haya conseguido sobresalir en el ámbito empresarial, bien en compañías vinculadas directamente a la ingeniería de Caminos, bien en sociedades de carácter técnico, financiero, docente, de investigación e innovación, etc. como gestores y/o promotores, o en el ámbito intelectual, por sus trabajos de investigación o por cualquier otra causa que pueda ser objeto de emulación.

### Bases

#### A).-Propuesta de las Candidaturas.

Para el Premio Fundación Caminos a la Trayectoria Profesional, la actividad profesional de los candidatos puede ser cualquiera de excepcional brillantez en el tejido económico y empresarial privado, con vinculación o no a las tareas específicas de la profesión de ingeniero de Caminos, y con especial significación en los ámbitos de la innovación, el desarrollo tecnológico, la productividad, la modernización de procesos, el avance en los campos de la descarbonización y la digitalización, etc.

Las candidaturas que opten al premio de la Fundación Caminos a la Trayectoria Profesional podrán ser presentadas por el Presidente y la Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, los presidentes de la

Asociación de Ingenieros de Caminos y de la Real Academia de la Ingeniería, grupos de más de veinticinco ingenieros que suscriban unánimemente la propuesta, las organizaciones empresariales y los directores de las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

#### B).-Formalización de candidaturas

Todas las candidaturas serán remitidas por correo electrónico a:

[fundacioncaminos@ciccp.es](mailto:fundacioncaminos@ciccp.es)

Con carácter obligatorio, todas las candidaturas deberán incluir una dirección de correo electrónico válida y un teléfono.

**La fecha límite de recepción de candidaturas es el 30 de junio de 2022**

# Condiciones

La participación y presentación de candidaturas supone la plena e incondicional aceptación de las bases de la convocatoria y de las decisiones que adopte el jurado. Cualquier incidencia será resuelta de forma inapelable por el Jurado.

La participación como candidatos implica el tratamiento de los datos de carácter personal que se faciliten a la Fundación con la finalidad de la gestión de la participación en los Premios, y por tanto, el consentimiento de dicho tratamiento.

El responsable del tratamiento de los datos será la Fundación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. La legitimación del tratamiento es el consentimiento de la persona interesada o de su representante legal (artículo 6.1.a) del Reglamento General de Protección de Datos), sin que se prevean cesiones o comunicaciones a terceros, salvo el acceso a los datos por los miembros del Jurado y la difusión o publicación -en página web, publicaciones y medios de comunicación de la Fundación Caminos y del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y redes sociales, así como la comunicación a medios de comunicación de datos de las personas premiados y finalistas, incluida la imagen, y de las actuaciones o trabajos premiados y finalistas. El candidato se asegurará de tener el consentimiento de otras personas de las que aporte datos.

Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir los datos, oponerse al tratamiento y, si procede, solicitar la portabilidad de los mismos y la limitación del tratamiento, pudiendo ejercer sus derechos mediante correo electrónico dirigido a la Fundación Caminos: [fundacioncaminos@ciccp.es](mailto:fundacioncaminos@ciccp.es)

La documentación correspondiente a la actuación premiada y a las finalistas pasará a formar parte del archivo de la Fundación Caminos y podrá ser hecha pública, por lo que la presentación al Premio implicará que se tienen los derechos para dicha difusión y se autoriza tal difusión o publicación, sin que se puedan reclamar por ello derechos patrimoniales de propiedad intelectual.

# Jurado

El jurado actuará en plenario y por comisiones, una para cada premio. Las comisiones elevarán al plenario sus propuestas para la aprobación final.

El jurado podrá constituirse, convocarse, celebrar sus sesiones y adoptar acuerdos tanto de forma presencial como a distancia.

En caso de empate, el voto del Presidente de la Fundación tendrá carácter dirimente.

## El jurado estará formado por:

- Presidente de la Fundación Caminos y Presidente del CICCP
- Vicepresidente del CICCP y Patrono de la Fundación Caminos
- Director de la Fundación Caminos
- Secretario de la Fundación Caminos
- Tres patronos de la Fundación o representantes de éstos

- Dos vocales de la Junta de Gobierno del CICCP
- Una persona en representación de las familias de Rafael Izquierdo y de Leopoldo Calvo Sotelo
- Presidente de la Fundación Desarrollo y Asistencia
- Secretario Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- Secretario de Estado de Medio Ambiente
- Secretaria de Estado de Cooperación Internacional
- Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe
- Secretario de Estado de Educación
- Secretario General de Universidades
- Alcaldesa de Segovia
- Directores de Escuela

## Presentación de candidaturas

---

Todas candidaturas pueden ser entregadas de **dos maneras diferentes** y siempre, antes de las **14 horas del 30 de junio de 2022**.

- **Presencial** en la Fundación Caminos calle Jenner, 3 - bajo 28010 Madrid.  
Secretaría.
- **Vía email en:**  
[fundacioncaminos@ciccp.es](mailto:fundacioncaminos@ciccp.es)

## Entrega de Premios

---

Al tratarse de una convocatoria única, la **ceremonia de entrega de Premios de la Fundación Caminos 2022** acontecerá en un evento especial.



Fundación  
Caminos

**Premios**  
Fundación Caminos 2022



Colegio de Ingenieros de  
Caminos, Canales y Puertos